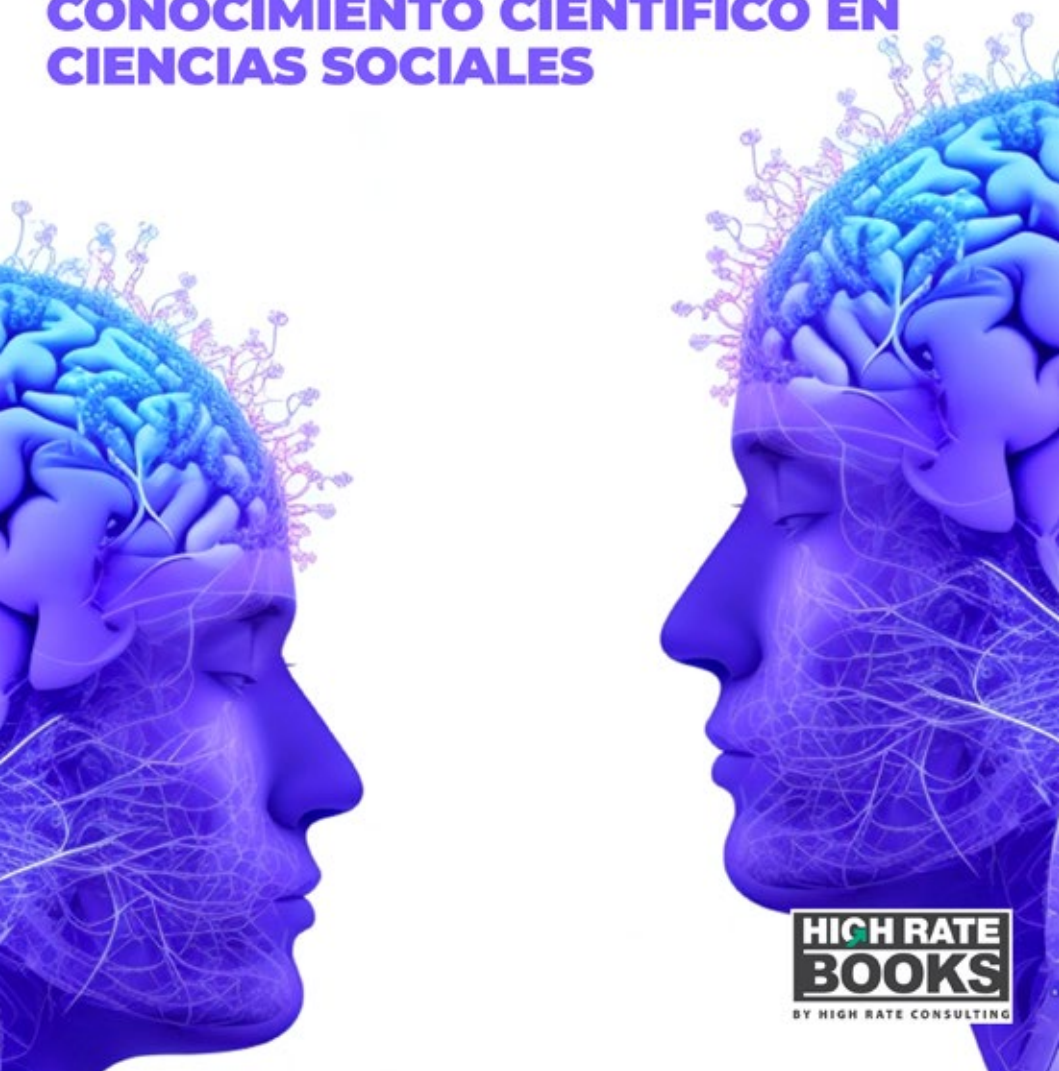


ROSANA MELEÁN ROMERO
IRMA CARHUANCHO MENDOZA (EDS)

ESTRUCTURAS MENTALES

**EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN
CIENCIAS SOCIALES**



**HIGH RATE
BOOKS**

BY HIGH RATE CONSULTING

ESTRUCTURAS MENTALES EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN CIENCIAS SOCIALES

MENTAL STRUCTURES IN THE SYSTEMATIZATION
OF SCIENTIFIC KNOWLEDGE IN SOCIAL SCIENCES

USA, Agosto/August 2023

Comité científico / Scientific committee

William Rodrigo Avendaño Castro · Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-7510-8222>

Mariby Boscán · Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-4974-812X>

Armando Urdaneta · Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9825-9453>

Mónica Lorena Sánchez Limón · México

<https://orcid.org/0000-0002-0671-0076>

Susana Edita Paredes Díaz · Perú

<https://orcid.org/0000-0002-1566-7591>

Cómo citar / How to cite: Meleán Romero, R., Carhuanchu Mendoza, I. (2023). *Estructuras mentales en la sistematización del conocimiento científico en ciencias sociales*. [Mental structures in the systematization of scientific knowledge in social sciences] High Rate Consulting. <https://doi.org/10.38202/estructuras>

Portada / Cover: Ronald Morillo

Diseño / Graphic design: Equipo de diseño High Rate Consulting Co

Revisión de estilo / Style review: Fidias Arias Odón

ISNI High Rate Consulting: <https://isni.org/isni/00000000492376119>

e-ISBN: 979-8-9875607-2-3



ESTRUCTURAS MENTALES EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN CIENCIAS SOCIALES

Rosana Meleán Romero e
Irma Milagros Carhuancho Mendoza
Editoras



Índice

- 11** Presentación
- 13** Recorrido por la ciencia y el conocimiento
- 29** ¿A qué se refiere un problema de investigación en la investigación cuantitativa?
- 43** Construcciones teóricas en procesos de investigación científica
- 59** Paradigmas de investigación
- 73** Enfoques de investigación
- 89** ¿Qué encontramos al investigar? Resultados
- 101** Redacción científica empleando normas y gestores bibliográficos: revisión documental
- 117** Redacción: herramienta clave para la generación de conocimiento

Capítulo IV

Paradigmas de investigación

Fernando Alexis Nolazco Labajos

<https://orcid.org/0000-0001-8910-222X>

Jaime David Menacho Carhuamaca

<https://orcid.org/0000-0002-8357-4514>

Rosa Ysabel Moreno Rodríguez

<https://orcid.org/0000-0002-2496-4280>

Carlos Aníbal Manosalvas Vaca

<https://orcid.org/0000-0002-7521-069X>

Cómo citar: Nolazco Labajos, F., Menacho Carhuamaca, J., Moreno Rodríguez, R., Manosalvas Vaca, C. (2023). Paradigmas de investigación. En Meleán Romero, R., Carhuamaca Mendoza, I. (Eds.), (2023). *Estructuras mentales en la sistematización del conocimiento científico en ciencias sociales*. High Rate Consulting. <https://doi.org/10.38202/estructuras4>

Resumen

El estudio de los paradigmas en una investigación científica ha cobrado interés en los últimos años con la alta proliferación de producciones investigativas en los diversos ámbitos académicos. El propósito de este estudio consiste en analizar la relevancia de las principales publicaciones científicas entorno a los paradigmas de investigación. Se tuvo una metodología por selección de documentos basándose en la revisión sistémica que abordó producciones de los últimos años de importantes investigadores internacionales. Los resultados mostraron que los paradigmas positivistas, neopositivista, sociocrítico y hermenéutico son los más relevantes en las producciones por predisponerse con mayor énfasis a la realidad problemática. Por lo tanto, se concluyó en la importancia de los paradigmas como referentes de orientación teórica metodológica para el avance innovador y del conocimiento científico.

Palabras clave: Paradigmas, investigación, metodología, positivismo, neopositivismo, naturalista, interpretativo, sociocrítico.

Research paradigms

Abstract

The study of paradigms in scientific research has gained interest in recent years with the high proliferation of research productions in various academic fields. The purpose of this study is to analyze the relevance of the main scientific publications around the research paradigms. There was a methodology for selection of documents based on the systemic review that addressed productions of recent years by important international researchers. The results showed that the positivist, neopositivist, sociocritical and hermeneutic paradigms are the most relevant in the productions because they predispose themselves with greater emphasis to the problematic reality. Therefore, it was concluded on the importance of paradigms as references of theoretical methodological orientation for the innovative advance and scientific knowledge.

Keywords: Paradigms, research, methodology, positivism, neopositivism, naturalistic, interpretative, sociocritical.

Introducción

La investigación en el presente siglo ha cobrado relevancia en los diferentes ámbitos disciplinares, puesto que la búsqueda de nuevos saberes, planteamientos han generado cambios sustantivos en la calidad de vida de las personas en el contexto global contemporáneo. La presencia de la pandemia del Covid 19 ha conllevado que la investigación sea más profusa y continua en las diferentes áreas del conocimiento humano y en especial al ámbito científico. La ciencia es una actividad propia, unívoca, monolítica y unificada que debe sostenerse o no en concordancia con sus paradigmas conjuntos y esto suele acontecer con las pautas, pero no depende de las mismas. Estas reglas son utilizadas por los investigadores científicos al aceptar al paradigma con firmeza (Panya & Nyarwath, 2022; Rana et al., 2022).

Los paradigmas pueden determinar la ciencia normal sin necesidad de descubrir las reglas. En ese sentido, todo paradigma procede de un cambio, es tan diferente de lo que sigue y sus teorías no son comparables. La ciencia suele iniciarse siem-

pre con algún logro evidenciable, con el surgimiento de una teoría que explica el proceso respectivo, algún hecho o evento. De esta manera, esta actividad científica tiende a dirigirse a la búsqueda de soluciones ante determinada problemática. Así, una de las particularidades de la ciencia es la presencia de un paradigma en el proceso de investigación (Cabrera, 2022; Grant & Grant, 2023).

Para Kuhn (2005), un paradigma es aquello que puede observarse y estudiarse e implica la existencia de reglas específicas. Asimismo, es concebido por un logro y aceptado en la resolución de problemas puesto que sirve de modelo para las indagaciones científicas y la formulación teórica de sus postulados. Es indispensable tomar en consideración que el paradigma es percibido como un conjunto de acciones valorativas predispuestas en reglas y generalizaciones propias de la actividad científica que modela el paradigma, puesto que guían tanto como modelos directos como por medio de reglas abstraídas. Por ello, al referirse en torno a los paradigmas es reafirmar su seguridad

científica hasta que surja uno nuevo que complemente o desvirtúe al anterior en beneficio de las investigaciones.

Estudios posteriores a las revoluciones científicas de Kuhn han reafirmado que los paradigmas constituyen un conjunto variado de prácticas que suelen definir una disciplina investigativa y su cambio de acuerdo con la transformación teórica en concordancia con el objetivo de su investigación. El cambio se encuentra relacionado con el paradigma, este acontecer no amerita una mera revisión sino un procedimiento que se direcciona hacia una revolución investigativa que tienda a facilitar la estructuración de los nuevos conocimientos mediante la superación de las propuestas teóricas (Andrade & Carreño, 2022; Gil et al., 2017).

Positivismo

El primigenio aporte de Bacon permitió concebir a la ciencia como el medio adecuado para el conocimiento del mundo natural mediante la certeza evidenciable, postulado seguido por Descartes y la presencia de las verdades lógicas basadas en la matemática como eje principal entorno a la verdad como propósito de estudio (Gómez, 2022).

Al abordar el positivismo es direccionarse al contexto decimonónico donde acontecen avances sustantivos como la revolución industrial que afianzó el pensamiento objetivo y práctico en los grupos sociales por encima del subjetivismo, tradiciones y puntos de vista personalistas. De esta manera los individuos son condicionados en torno a la significancia del medio que habita y la manera que concibe los fenómenos desde una perspectiva razonable. Esta posición positivista tiende a partir desde el empirismo y el racionalismo, en el caso del primero aborda la experiencia sensorial, inducción y en la recopilación de eventos derivado de las generalizaciones, es decir se indaga y luego se formulan los aspectos teóricos; en cuanto al racionalismo se aborda la investigación

El propósito del estudio consiste en analizar la relevancia de los paradigmas de investigación desde una perspectiva general al planteamiento formulado ¿Cuál es la relevancia de los paradigmas de investigación? La investigación es justificable en el aspecto teórico debido a que aborda propuestas relacionadas a los principales paradigmas que son utilizados por los investigadores en la búsqueda de nuevos conocimientos científicos.

Por ello, los paradigmas son fundamentales en el proceso de investigación al poseer una visión contextual general, una forma específica de disgregar lo complejo de la realidad problemática, priorizando la importancia de su racionalidad y en perspectiva con las normativas establecidas para su puesta en acción epistemológica.

predispuesta de la explicación detallada de un fenómeno acontecido, luego las propuestas teóricas procedentes del razonamiento deductivo se disponen en pruebas instrumentales con el propósito de corroborar lo sustentado, es decir, lo opuesto al empirismo (Veliz et al., 2012; Leonidio, 2022; Clemente & Adúriz, 2023).

El positivismo para Comte (2016) significó un estadio mental que muestra su presencia en un proceso de enseñanza hacia la generación, comprensión e identificación del conocimiento confiable y que ha derivado en un modelo organizativo socio cultural que pone como énfasis la investigación en el entendimiento del mundo natural (Sanabria, 2022)

Como paradigma de investigación, el positivismo desde la perspectiva de Gomes & Alvim (2022) tiende a explicar, predecir, verificar y controlar de manera adecuada el proceso investigativo con el propósito de lograr la comprensión del fenómeno que se pretende estudiar mediante una perspectiva sistemática hipotética deductiva. Del mismo modo, procura una comprobación exhaustiva de las hipótesis

propuestas mediante la observación y la manipulación de las muestras. Son importantes las relaciones de causa y efecto para la explicación de los fenómenos. El positivismo como paradigma de investigación tiende a utilizar la experimenta-

ción como una forma concreta de lograr el conocimiento mediante la validación, confiabilidad y objetividad como criterios efectivos de calidad para que el proceso de cuantificación de la investigación sea viable y se logren óptimos resultados.

Neopositivismo

El aporte del Círculo de Viena y Schlick ha consolidado la existencia de una racionalidad concreta que recae en la perspectiva científica. En ese sentido, este paradigma se apoya en bases epistemológicas de tendencia cuantitativa al cuestionar la realidad problemática mediante el recojo de datos y procesamiento estadístico para asumir resultados provisorios. De esta manera, conducen el proceso de investigación y explican el fenómeno de estudio para predecir y controlar su accionar en concordancia científica (Bunge, 2006).

Este paradigma destaca en cuanto el análisis discursivo de las investigaciones, priorizando lo analítico y sintético para la medición respectiva. Así, tiende a ofrecer una perspectiva parcial de las experiencias y la actitud humana, puesto que excluye la mayoría de aspectos propios de la vida hacia lo subjetivo en donde los principios son asumidos como argumentaciones sólidas racionales. Es fundamental considerar que el neoposi-

tivismo al asumir el estudio discursivo y del lenguaje puede identificar proposiciones empíricas y tautológicas, la primera informa sobre la realidad y la segunda que analiza otras propuestas argumentativas, desechando de forma contundente todo lo especulativo o subjetivo alejado del ámbito científico experimental (Rodríguez, 2006; Benassi, 2022).

El neopositivismo tiene en el empirismo y en gran medida con el positivismo los postulados metodológicos científicos que engloba a la matemática, coherencia e inferencia lógica, el aporte sociológico de los fenómenos acontecidos en la realidad para poder acceder a una mayor aproximación. La aplicabilidad en las diferentes disciplinas del conocimiento e investigación se predispone en un inicio en la búsqueda de información con el objetivo de resolverlo, estructuración y la comprobación respectiva utilizando las técnicas de recojo de datos que son propios de la investigación científica (Covarrubias & Cruz, 2016; Picasso & De Gracia, 2021).

Naturalista

El ámbito de interacción cotidiana, el medio natural e incluso el espacio de convivencia constituyen la realidad problemática. De esta manera, este paradigma surge de los postulados de Husserl y su relación con los fenómenos del entorno, el trabajo in situ o de campo, el predominio de la actitud naturalista, así como la interpretación de lo que acontece en correspondencia con el hecho y experiencia forman parte de este modelo (Husserl, 2013; Rivera, 2022).

Este paradigma tiende a caracterizarse

por la verificación del conocimiento mediante el accionar predictivo y el sumo interés por plantearse hipótesis de situaciones que van a suscitarse y que ameritan ser comprobados durante el proceso de investigación. Sin lugar a duda, este sentido prediccionalista permite que los estudios puedan ser procesados de forma estadística para verificar su accionar e identificar su incidencia en las variables respectivas (Pérez, 2022; Saretta, 2022).

El paradigma naturalista prioriza la relevancia de la validez de los eventos acon-

tecidos, así como del accionar efectuado, lo que constituye que el hecho sea identificado y posteriormente analizado de forma conceptual. Es preciso acotar que es fundamental resguardar la intención del proceder en cuanto al conocimiento, lo que ocurre, y direcciona a las variables o categorías para su

análisis respectivo, con particular énfasis estas últimas en un entorno intervenido. Por ello, este paradigma y su proceso permite la constatación de los fenómenos, afianzar el conocimiento de su proceder y existencia (Sánchez, 2019; Castro, 2021; Gómez López, 2022).

Interpretativo

Este paradigma presenta una concepción sistémica relacionada con el aspecto subjetivo, activo y dinamismo múltiple que implica una construcción aplicada, característico de las ciencias sociales y el ámbito educacional. El aporte de la escuela alemana y continuada por investigadores como Dilthey ha permitido que las estructuras básicas de lo consciente se direccionan de forma directa en una reflexión metódica reivindicativa, en que la realidad existe en constante cambio transformacional variado y desde una perspectiva holística. Sin lugar a duda, bajo este paradigma el investigador es un sujeto que depende de su accionar investigativo como forma de modelo dialéctico (Burns et al., 2022; Dilthey, 2015; Prims, 2015).

Es por ello que lo interpretativo se relaciona con el entendimiento de la realidad circundante para poder interpretarla de forma conveniente en cuanto a la significancia que evidencian los individuos en las percepciones, expectativas, intencionalidad y accionar diario. Asimismo, asume lo exploratorio en la indagación de una realidad que no ha sido investigada, en cuanto a lo histórico se circunscribe al análisis de los eventos pretéritos para incidir con la actualidad. También,

es indispensable considerar el aspecto documental, puesto que al examinar la información variada, permite ampliar la investigación respectiva, así como la casuística en el estudio de casos y en la forma propia de unidad de análisis en determinada población (Nuridin & Pettalangi, 2022; Vilaplana, 2020).

El paradigma interpretativo permite la reflexión desde la praxis de los eventos acontecidos de la realidad que pueden ser percibidos mediante la significancia e interpretación dada por los individuos mediante la interacción con los otros dentro de la globalidad del entorno establecido. Se pone énfasis en comprender los procesos característicos de las creencias, acciones valorativas mediante la construcción teórica práctica y utilizando métodos de corte vivencial etnográfico que son propios de los estudios cualitativos. Del mismo modo, este paradigma se afianza en la comprensión del medio en relación con el conocimiento y su neutralidad, su relativa significancia en la convivencia e interacción afianzan aspectos socio culturales como la cotidianidad y el entendimiento del pasado para afrontar desafíos presentes (Adil et al., 2022; Gannon et al., 2022).

Hermenéutico

Los paradigmas son las afirmaciones, creencias y cualidades que se adoptan, es un bosquejo teórico o un canal de comprensión que los estudiosos acogen. Referir al modelo hermenéutico admite ir a la exploración de una práctica más sensitiva, integradora de una amplia va-

riedad de espacios y fomentadora de una comprensión independiente, y creadora que admiten relacionarse con su entorno de una forma creativa. Según la etimología de hermenéutica, significa descifrar, enunciar y traducir, esta disciplina ha evolucionado y los adelantos tecnológi-

cos y las herramientas de comunicación han ayudado a ampliar los espacios de la interpretación. Del mismo modo, es un rumbo que rige el procedimiento, las gráficas expresadas y no expresadas de la dirección, los métodos de ordenaciones y revela los significados, pero guardando la particularidad (Méndez et al., 2022; Fuster, 2019).

El método hermenéutico, es un método que examina y comprende. El método descifra textos a través de un proceso y el objetivo es percibir cuando un texto aparece confuso, siendo este la ciencia de la exégesis y de la perspicacia o alcance examinador. Dentro de los precursores del paradigma hermenéutico tenemos a Wilhem Dilthey quien, en su obra sobre las Ciencias del Espíritu, propuso esta técnica como un método de las ciencias sociales. Max Weber lo propone desde la sociología comprensiva. Asimismo, Alfred Schutz se enfoca en el concepto de comprensión y menciona que la comprensión es la forma individual donde el pensamiento toma conciencia del mundo a su alrededor (Guamán et al., 2021).

Actualmente es necesario reflexionar sobre los modelos de paradigmas, ya que las nuevas situaciones que trae la pandemia

requieren revolver investigaciones científicas en un corto tiempo. Por lo tanto, la práctica del modelo hermenéutico o paradigma cualitativo tiene como objetivo alcanzar una comprensión consensuada, lo significativo es ponerse de acuerdo en la exégesis o interpretación de lo que se está investigando. Es importante la veracidad en la interpretación, porque no solo ayuda a entender, también ayuda a variar lo que se entiende, esto conduce a adquirir un discernimiento más profundo o vasto de la esencia de estudio, para dar un comentario ilustrado. La hermenéutica está soportada por la dialéctica en la elaboración del discurso para la perspicacia y comparación sobre los diferentes fenómenos, en el juicio reflexivo. Es una forma de adquirir nuevos conocimientos y transformarlos, esto permite que en la elaboración de saberes y la captación del sentido se tenga un amplio conocimiento de su entorno. Del mismo modo, la hermenéutica posee un entorno hondamente humanitario, porque el ser humano es quien interpreta, examinar o percibir el significado de tendencias, operaciones, señas y párrafos, así como otras formas de expresiones, dada su entorno (Miranda & Ortiz, 2021; Rivas & Briceño, 2012).

Sociocrítico

El paradigma socio-crítico está basado en la crítica social con un enfoque reflexivo, asimismo el conocimiento se construye porque los grupos sociales tienen necesidades que deben ser suplidas. Se utiliza la meditación y el conocimiento adquirido para que cada persona tome conciencia de las funciones que deben desarrollar dentro del grupo. Asimismo, es el análisis que se realiza a las sociedades desiguales y que en su mayoría han tenido un trato injusto donde se considera que el paradigma sociocrítico es contemporáneo porque su objetivo es explicar y resolver las argumentaciones más insondables de la sociedad. Entre las peculiaridades más destacadas del paradigma sociocrítico,

se encuentra la aceptación de un enfoque lógico, la aceptación de un enfoque democrático del conocimiento y la personalización personal del conocimiento con la teoría y la práctica, también concebido como holístico (Carhuancha et al, 2019; Diaz & Pinto, 2017).

Los inicios del paradigma sociocrítico se desarrollan en Alemania posterior a la Segunda Guerra Mundial; empezó orientado a las ciencias sociales como también a la educación, esta teoría surge en antagonismo al positivismo y a la teoría interpretativa. Se entiende que los objetos y los espectadores se concierne socialmente y no pueden estar aislados de la investigación y la exé-

gesis social y formativa. El paradigma es la asociación entre práctica y teoría, porque no solo se necesita comprender el problema, sino que es necesario que se encuentre una solución a las dificultades o a los problemas que se identifican, planteando alternativas para enfrentar las dificultades. Asimismo, el paradigma sociocrítico tiene la premisa de ayudar a las transformaciones de las sociedades, donde los investigadores se convierten en los agentes que ayudan al cambio. Según plantean Useche, Pereira Burgos y Artigas (2023) los investigadores adaptando su modo de investigar a las exigencias del contexto, permitiendo sus métodos de trabajo abordar diferentes disciplinas y áreas de conocimiento, es decir, avanzan a la par de la evolución de la ciencia.

Por lo tanto, el propósito principal del paradigma sociocrítico es redimir a los individuos de las restricciones que tienen por las imposiciones de los dominantes, por lo tanto, busca liberar al ser humano y escudriñar una preferente distribución de poder y de los recursos para la sociedad (Loza et al., 2020; Ricoy, 2006).

Metodología

La revisión de literatura (SLR en inglés, para García Peñalvo (2022)), es una forma de examinar referencias que se compila y se procede a su estudio de forma crítica un número de publicaciones científicas mediante un conjunto de etapas sistematizadas, que sirve para reconocer, valorar y explicar la labor investigativa en un entorno determinado. Del mismo modo, evidencia el aporte minucioso de un extracto académico publicado direccionado al planteamiento del estudio científico. Específicamente en este estudio, los paradigmas analizados son los más ampliamente difundidos y donde se enmarcan la mayoría de investigaciones realizadas.

El presente estudio se predispone en desarrollar la revisión crítica o critical review que García Peñalvo (2022), manifiesta que la finalidad de estos estudios es la valora-

Los autores de la teoría sociocrítica empiezan con un concepto científico y social donde se permite a las personas ser los creadores también de su realidad por medio de sus pensamientos y experiencias personales. Asimismo, la investigación sociocrítica está direccionada por tres formas: la investigación colaborativa, la investigación acción y la participativa. Las tres formas están centradas en el individuo dentro de la sociedad, por lo que su participación se vuelve básica e indispensable en la sociedad, esto significa que su participación y activo involucramiento ayudará a transformar la realidad a través de la investigación. Por lo tanto, la unión de la teoría y la práctica, conlleva a una unidad lógica donde se complementan porque se entrelazan la experiencia y la fundamentación lo que se convierte en una interacción invariable. Asimismo, el paradigma sociocrítico no es solamente empírico o sólo interpretativo, sino que es parte de las contribuciones para un contexto específico (Alvarado & García, 2008; Grijalba et al., 2020).

ción crítica en la calidad de publicaciones científicas y que no consiste en una mera reseña sucinta, sino que se amplía en una actualización conceptual.

De acuerdo con los conceptos expuestos, se evidencia que cada uno de los paradigmas analizados, tiene sus particularidades y enfoques que se fundamentan en los procesos subyacentes para lograr generar nuevo conocimiento. Por ejemplo, para Ramos (2015) el positivismo nace como modelo de investigación aplicado a las ciencias físicas y naturales, por lo que, cuando interviene en las ciencias sociales, utiliza los mismos procedimientos de análisis de datos para los procesos de generación de conocimiento.

Según Gray (2014) el positivismo se fundamenta en que el mundo social es externo al investigador, por lo que, sus propieda-

continúa >

Cuadro 7.*Matriz de categorización*

Autores	Paradigmas	Fundamentos del paradigma según el autor
Gómez (2022)	Positivismo	Concebir a la ciencia como el medio adecuado para el conocimiento del mundo natural.
Veliz, Ceballos, Valenzuela y Sanhueza (2012).		Aborda la experiencia sensorial, inducción y la recopilación de eventos derivados de las generalizaciones.
Sanabria (2022)		Énfasis en la investigación en el entendimiento del mundo natural.
Gomes y Alvim (2022)		Explica, predice, verifica y controla para lograr la comprensión del fenómeno.
Bunge (2006)	Neopositivismo	Cuestiona la realidad mediante el recojo de datos y procesamiento estadístico para asumir resultados.
Rodríguez (2006)		Excluye los aspectos propios de la vida, los principios son asumidos como argumentaciones sólidas.
Covarrubias y Cruz (2016)		Busca información con el objetivo de resolverlo, utilizando las técnicas de recojo de datos.
Husserl (2013)	Naturalista	Busca la interpretación de lo que acontece en correspondencia con el hecho y experiencia.
Sánchez (2019)		Prioriza la relevancia de la validez de los eventos acontecidos, así como del accionar efectuado.
Burns, Bally, Bures, Holtslander y Peacock (2022)	Interpretativo	El investigador depende de su accionar investigativo como forma de modelo dialéctico
Nurdin y Pettalongi (2022)		Se relaciona con el entendimiento de la realidad para poder interpretar de forma conveniente.
Méndez, Rosero y Gordon (2022)	Hermenéutico	Son las afirmaciones, creencias y cualidades que se adoptan, es un bosquejo teórico o un canal de comprensión para los estudiosos.
Guamán, Hernández, y Lloay (2021).		Descifra textos a través de un proceso y el objetivo es aclarar cuando un texto aparece confuso.
Miranda y Ortiz (2021)		Alcanzar una comprensión consensuada, logrando la interpretación de lo que se está investigando.
Díaz y Pinto (2017).	Sociocrítico	Explicar y resolver las argumentaciones más insondables de la sociedad.
Loza, Mamani, Mariaca & Yanqui (2020).		No solo es comprender el problema, sino que es necesario que se encuentre una solución al problema.
Carhuancho, Nolasco, Sicheri, Guerrero y Casana (2019).		El propósito es obtener una información completa de los fenómenos en estudio, para lograr un diagnóstico a profundidad y posteriormente plantear soluciones factibles a las problemáticas descritas y analizadas.

des se pueden medir externamente a través de la observación; además, las ciencias naturales y sociales comparten principios lógicos y metodológicos comunes que se pueden evidenciar con hechos y no con valores. Con base en esto, las ideas solo pueden incorporarse al conocimiento si han sido sometidas a pruebas empíricas.

Sin embargo, surge una primera observación importante a estas ideas y es que, de acuerdo con Flores (2004), si bien la realidad se puede analizar externamente a través de las leyes exactas, solo se puede lograr una comprensión parcial de misma, debido a la imperfección de los mecanismos intelectuales y perceptivos del ser humano. Surge así el neopositivismo como una versión modificada del paradigma positivista, cuya diferencia principal es la comprensión incompleta que se logra de la realidad, lo cual hace necesario mantener una postura reflexiva y buscar un sustento que explique los hallazgos obtenidos en los procesos de investigación.

Por otra parte, para Hughes y Sharrock (2016), uno de los principales errores del positivismo es la suposición inherente que hace sobre la investigación científica, ya que, si bien la ciencia busca explicaciones teóricas de los fenómenos investigados, esta no puede darse únicamente desde la observación; de hecho, algunas ramas de la ciencia fundamentan su trabajo casi en su totalidad con formulaciones matemáti-

cas. Bajo esta premisa, surge el paradigma interpretativo el cual busca una interpretación cultural e histórica contextualizada de la vida social. Este paradigma afirma que la realidad natural y la realidad social son diferentes, por lo que, requieren de diferentes tipos de metodologías; bajo este contexto, existen algunos enfoques interpretativistas como: el naturalista, la hermenéutica, el realismo, entre otros (Gray, 2014). La hermenéutica interpreta la realidad social como una construcción social más que un hecho objetivo, por lo que, la interpretación es más importante que la descripción y la explicación. Por otra parte, para Lincoln y Guba (2007), en el paradigma naturalista existen múltiples realidades construidas las cuales deben ser estudiadas de forma holística.

Finalmente, para Ticona et al. (2020), la teoría crítica establece que los objetos y los observadores son entes sociales que no pueden estar aislados del análisis e interpretación social y cultural al cual pertenecen, por lo que, se necesita un paradigma que vaya más allá de la teorización direccionada por los modelos de las ciencias exactas. Este fue el fundamento para proponer el paradigma sociocrítico, el cual inicia orientado a las ciencias sociales y educación, principalmente para ampliar los paradigmas clásicos que, de acuerdo con los autores de este paradigma, tienen poca influencia en la transformación social.

Conclusiones

El positivismo, el neopositivismo, el naturalista, el interpretativo, el hermenéutico y el sociocrítico son los paradigmas que respaldan la investigación científica en el presente estudio. Es significativo que un investigador conozca los diferentes tipos de paradigmas y logre discernir con claridad los diferentes métodos de investigación que se utilizan para los diversos estudios con el fin de adquirir nuevos conocimientos. En el presente artículo se analizó la relevancia de los paradigmas desde una perspectiva general, hacien-

do una síntesis de los fundamentos de cada modelo, revisando diversas fuentes de autores de prestigio. La postura que se salvaguarda en este artículo se direcciona hacia la mezcla paradigmática en indagación para examinar sólidamente, con el objetivo de contribuir a nuevos descubrimientos por parte la colectividad científica.

La importancia de los paradigmas de investigación radica en la posibilidad que brindan para establecer una visión par-

ticular del mundo y de cómo se puede desarrollar una investigación. Cada paradigma ofrece una perspectiva única y enfoques metodológicos específicos, lo que nos permite abordar preguntas de investigación desde diferentes ángulos y obtener una comprensión más completa de los fenómenos estudiados.

Los paradigmas de investigación influyen en la forma en que se recopila, analiza e interpreta la información, y determinan las suposiciones subyacentes, los conceptos clave y las relaciones que se exploran. Además, son esenciales para obtener un marco teórico y metodológico sólido sobre el cual fundamentar los estudios. Por otra parte, facilitan la comunicación y el intercambio de conocimientos entre los investigadores al establecer un lenguaje común y una base compartida de comprensión.

Sin embargo, es importante reconocer que los paradigmas de investigación son

flexibles y evolucionan con el tiempo, ya que, los avances científicos, los cambios sociales y las nuevas perspectivas pueden desafiar los paradigmas establecidos y conducir al surgimiento de nuevos enfoques y marcos teóricos. Por lo tanto, es esencial que los investigadores estén abiertos al cuestionamiento y la revisión de los paradigmas existentes con el propósito de identificar nuevas formas de comprender y abordar los desafíos de la investigación científica.

En conclusión, los paradigmas de investigación son herramientas fundamentales que nos permiten comprender, investigar y explicar fenómenos en diferentes disciplinas. Su importancia radica en la orientación teórica y metodológica que proporcionan, así como en su capacidad para fomentar la innovación y el avance en el conocimiento científico.

Referencias

- Adil, M., Nagu, N., Rustam, A., & Winarsih, E. (2022). Interpretive Paradigm on Development of Science and Accounting Research. *International Journal of Humanities Education and Social Sciences (IJHESS)*, 1(4), 297-302. <https://doi.org/10.55227/ijhess.v1i4.87>
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens*. [Most Relevant Characteristics of the Socio-Critical Paradigm: its Application in Environmental Education and Science Teaching Research]. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Andrade Girón, D. C., & Carreño Cisneros, E. O. (2022). Reflexiones sobre los paradigmas de la investigación científica. La geometría fractal un enfoque sistémico para la investigación interdisciplinar. [Reflections on the paradigms of scientific research; fractal geometry, a systemic approach to interdisciplinary research]. *EN-DOXA*, (50). Recuperado a partir de <https://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/24660>
- Benassi, P (2022). A relação entre novo positivismo e a tendência tecnicista. [The relationship between positivism and the technicist tendency]. *Anãnsi: Revista de Filosofia*, 3(1), 193-206. <https://www.revistas.uneb.br/index.php/anansi/article/view/13337>

- Bunge, M. (2006). *La ciencia, su método y su filosofía*. [Science, its method and philosophy]. Sudamericana. https://users.dcc.uchile.cl/~cguetierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf
- Burns, M., Bally, J., Burles, M., Holtslander, L., & Peacock, S. (2022). Constructivist Grounded Theory or Interpretive Phenomenology? Methodological Choices Within Specific Study Contexts. *International Journal of Qualitative Methods*, 21. <https://doi.org/10.1177/16094069221077758>
- Cabrera, V. M. (2022). El rol de los paradigmas en el proceso de investigación científica: Vínculos epistémicos en la producción del conocimiento. [The Role of Paradigms in the Scientific Research Process. Epistemic Links in the Production of Knowledge.]. *Revista Científica Multidisciplinar*, 2(1), 33-45. <https://revistas.uninter.edu.py/index.php/multidisciplinar/article/view/14>
- Carhuanchó, I., Nolazco, F., Sicheri, G., Guerrero, M. & Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística*. [Methodology for holistic research]. UIDE.
- Castro Sánchez, Álvaro. (2021). Historia y neutralidad ideológica. Valores, posiciones políticas y ética de la investigación. [History and ideological neutrality. Values, political positions and ethics of research]. *RECERCA. Revista De Pensament I Anàlisi*, 27(2). <https://doi.org/10.6035/recerca.5856>
- Clemente, M.A., & Adúriz, A. (2023). Epistemología en la formación del profesorado de ciencias: Herramientas conceptuales del positivismo lógico y del Círculo de Viena. [Epistemology in science teacher training: Conceptual tools of logical positivism and the Vienna Circle]. *Publicaciones*, 53(2), 293-323. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v53i2.26828>
- Comte, A. (2016). *Discurso sobre el espíritu positivo*. [Speech on the positive spirit]. Edipro.
- Covarrubias, F., & Cruz, M.G. (2016). El estatuto epistemológico de los instrumentos científicos. [The epistemological status of scientific instruments]. *Intersticios sociales*, (12), 1-33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000200003&lng=es&tlng=es.
- Díaz López, C., & Pinto Loria, M. de L. (2017). Vulnerabilidad educativa: un estudio desde el paradigma socio crítico [Educational Vulnerability: A study from the socio-critical paradigm]. *Praxis Educativa*, 21(1), 46-54. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210105>
- Dilthey, W. (2015). *Historia de la filosofía*. [History of philosophy]. Fondo de Cultura Económica.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. [Implications of the paradigms of investigation in the educative practice]. *Revista Digital Universitaria*, 5(1), 2-9. https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/ene_art1.pdf
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. [Qualitative Research: Hermeneutical Phenomenological Method]. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gannon, M.J, Taheri, B., & Azer, J. (2022). Paradigmas y filosofías de investigación contemporáneos, Okumus, Rasoolimanesh & Jahani, S. (Ed.) *Métodos de investiga-*

ción contemporáneos en hotelería y turismo, [Contemporary research methods in hospitality and tourism.]. Emerald Publishing Limited, Bingley, 5-19. <https://doi.org/10.1108/978-1-80117-546-320221002>

García Peñalvo, F. (2022). Los métodos de revisión sistemática de literatura. [Flipped classroom mediated by the use of virtual platforms: a case study of pre-service teacher education in physics]. *Estudios pedagógicos*, 43 (3), 1-24. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000300011>

Gil Álvarez, D. C. J. L., León González, D. C. J. L., & Morales Cruz, M. M. (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. [Educational research paradigms, from a critical perspective]. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476>

Gomes, L., & Alvim, M. H. (2022). Análise da perspectiva sobre a contextualização no ensino de química e a ruptura com o paradigma positivista. [Analysis of the contextualization perspective in chemistry teaching and rupture with the positivist paradigm]. *Revista Brasileira de Ensino Superior, Passo Fundo*, 6(1), 39-54. <https://doi.org/10.18256/2447-3944.2022.v6i1.3481>

Gómez López, D. (2022). Planteamientos para una estética naturalista. Naturaleza y Libertad. [Approaches for a naturalistic aesthetic. Human nature and cultural ontology]. *Revista de Estudios Interdisciplinarios*, (16), 37-60. <https://doi.org/10.24310/NATyLIB.2022.vi16.13931>

Gómez, G. (2022). Tipologías de paradigmas en la investigación en comunicación. Una propuesta de clasificación. [Typologies of paradigms in communication research. A classification proposal]. *Revista de Comunicación*, 21(1), 181-194. <https://dx.doi.org/10.26441/rc21.1-2022-a9>

Grant, J., & Grant, L. (2023). Quality and constructed knowledge: truth, paradigms, and the state of the science. *Medical Education*, 57(1), 23-30. <https://doi.org/10.1111/medu.14871>

Gray, D. E. (2014). *Theoretical perspectives and research methodologies. Doing research in the real world*. SAGE.

Grijalba, J., Mendoza, J., & Beltan, H. (2020). La formación del pensamiento sociocrítico y sus características: necesidad educativa en Colombia. [The formation of socio-critical thinking and its characteristics: an educational need in Colombia]. *Revista Científica de la Universidad Cienfuegos*, 12, 1, 64-72. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100064

Guamán, K., Hernández, E., & Lloay, S. I. (2021). El proyecto de investigación: la metodología de la investigación científica o Jurídica. [The research project: scientific or legal research methodology]. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 17, 81, 163-168. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442021000400163

Hughes, J. A., & Sharrock, W. W. (2016). *The philosophy of social research*. Routledge.

Husserl, E. (2013). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía Fenomenológica*. [Ideas concerning a pure phenomenology and a phenomenological philosophy.]. Fondo de Cultura Económica.

Kuhn, T.S. (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*. [The structure of scientific

revolutions]. Fondo de Cultura Económica de México.

- Leonidio, A. (2023). Ortodoxos ou dissidentes? Uma leitura do positivismo português. [Orthodox or dissidentes? A reading of Portuguese positivism]. *Locus: Revista De História*, 28(2), 326–350. <https://doi.org/10.34019/2594-8296.2022.v28.36369>
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (2007). *Paradigms. The Blackwell encyclopedia of sociology*. Ritzer Edition.
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., & Yanqui, F. E. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. [Sociocritical paradigm in research]. *Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30–39. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/216>
- Méndez, C., Rosero, C., & Gordon, M.G. (2022). Cultura interpretativa en las carreras de Derecho mediante el giro hermenéutico y la argumentación jurídica. [Achieving an interpretative culture in law schools using the hermeneutic approach and judicial argumentation]. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 14(53), 366–375. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2966>
- Miranda, S., & Ortiz, J.A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. [Research Paradigms: A Theoretical Approach to Reflect from the Field of Educational Research]. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Nuridin, N., & Pettalongi, S. S. (2022). Interpretive case study to understand online communication in an e-tendering project implementation. *Journal Manajemen Komunitas*, 7(1), 39–54. <https://doi.org/10.24198/jmk.v7i1.39715>
- Panya, K. O., & Nyarwath, O. (2022). Demystifying philosophies and paradigms underpinning scientific research. *The Strategic Journal of Business & Change Management*, 9(4), 1367–1382. <https://strategicjournals.com/index.php/journal/article/view/2498>
- Pérez, O. (2022). Pensar las humanidades desde una perspectiva naturalista. [Thinking the humanities from a naturalistic perspective]. *Scripta Philosophiae Naturalis*, 21, 1–8. <https://scriptaphilosophiaenaturalis.files.wordpress.com/2022/01/oscar-j.-perez-lora-pensar-las-humanidades-desde-una-perspectiva-naturalista-2.pdf>
- Picasso, F., & De Gracia, D. (2021). Revisión, crítica e innovación en las clasificaciones de paradigmas en ciencias sociales. [Review, criticism and innovation in the paradigms classifications in Social Sciences]. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social – ReLMIS*, 21(11), 7–22. http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/revision_critica_e_innovacion
- Prims, F. (2015). *Nuevos paradigmas*. [New paradigms]. Sirio.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. [Scientific research paradigms]. *Avances en psicología*, 23(1), 9–17. <https://doi.org/10.33539/avpsi-col.2015.v23n1.167>
- Rana, S. K., Dangwal, B., Negi, V. S., & Bhatt, I. D. (2022). Scientific research in the Himalaya: Current state of knowledge, funding paradigm and policy implications. *Environmental Science & Policy*, 136, 685–695. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2022.07030>

- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. [Contribution on the research paradigms]. *Revista do Centro de Educacao*, 31(1), 11-22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rivas, Y., & Briceño, J. (2012). La hermenéutica: sus orígenes, evolución y lo que representa en este convulsionado periodo. [Hermeneutics: its origins, evolution and what it represents in this turbulent period.]. *Revista Academia*, 11(23), 225-233. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37627>
- Rivera, R. (2022). Discusiones acerca de la investigación naturalista en educación: Apuntes sobre Costa Rica. [Ashinakunap limapakuyinkuna mamapachap ya'cha-y'chu: Costa Ricap killkasha]. *Horizonte de la ciencia*, 12(23), 75-84. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1465>
- Rodríguez, J. (2006). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. [Paradigms, approaches and methods in educational research]. *Revista de Investigación Educativa*, 10 (2), 23-40. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177>
- Sanabria, D. A. (2022). De Parménides a Comte: Análisis y aportes del positivismo. [From parmenides to comte: analysis and contributions of positivism]. *Revista Dialogus*, (6), 37-52. <https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i6.434>
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. [Epistemic Fundamentals of Qualitative and Quantitative Research: Consensus and Dissensus]. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Saretta, D. (2022). A meditação histórica de Husserl a propósito das ciências naturais e do subjetivismo moderno. [Husserl's historical meditation on the natural sciences and modern subjectivism]. *Revista Psicologia em Pesquisa*, 16(1), 1-23. <https://doi.org/10.34019/1982-1247.2022.v16.32857>
- Ticona, R. M. L., Condori, J. L. M., Mamani, J. S. M., & Santos, F. E. Y. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. [Sociocritical paradigm in research]. *PsiqueMag*, 9(2), 30-39. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.216>
- Useche, M., Pereira Burgos, M., y Artigas, W. (2023). Investigación académica: Recolección de datos, tecnologización y pandemia. [Academic research: Data collection, technologization and pandemic]. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(101), 210-227. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.14>
- Veliz, L., Ceballos, P., Valenzuela, S., & Sanhueza, A. O. (2012). Análisis crítico del paradigma positivista y su influencia en el desarrollo de la enfermería. [Critical analysis of positivist paradigm and its influence in knowledge development of nursing]. *Índice de enfermería*, 21 (4), 224-228. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000300010>
- Vilaplana, J. D. (2020). Prolegómenos ontológicos y gnoseológicos a una discusión sobre el naturalismo filosófico y sus límites. Naturaleza y Libertad. [Ontological and gnoseological prolegomena for a discussion about philosophical naturalism and its borders]. *Revista de Estudios Interdisciplinarios*, (14), 11-60. <https://doi.org/10.24310/NATyLIB.2020.v14i2.10732>

